

MARCAJE RUMBO A ELECCIÓN JUDICIAL

Grupos civiles rastrean y exhiben historiales de candidatos al PJ

La organización Defensorxs enlista tras revisión a aspirantes asociados a litigios de personajes ligados al crimen; también hay cuestionados por asuntos de violencia **págs. 3 y 4**

Buscará acciones ante instancias electorales; los señalados pasaron filtros de comités de evaluación; INE reporta que para comicios ya capacitó a 1.5 millones de ciudadanos

4

Perfiles tiene en sus registros la organización Defensorxs con señalamientos por asuntos que tienen que ver con el crimen

Y. BONILLA Y C. CEJA



Rumbo a elección judicial

Grupos civiles exhiben historial cuestionado de candidatos al PJ

LA ORGANIZACIÓN Defensorxs enlista a aspirantes asociados a litigio de personajes vinculados al crimen y señalados por violencia; buscará acciones ante instancias electorales



**REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN**

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La organización civil Defensorxs puso la mirada en los candidatos a juzgadores y señaló historiales cuestionables de algunos de ellos. De acuerdo con sus señalamientos, personajes y juristas presuntamente ligados con narcotraficantes, a casos de desapariciones, así como supuestos responsables en casos de deuda alimentaria con sus hijos u otros tipos de violencia, fueron hallados dentro de la lista de candidatos a contender por algún cargo en la primera elección judicial que México tendrá este año.

Se trata de perfiles marcados a partir de denuncias ciudadanas hechas ante dicha organización civil, que también con un monitoreo de antecedentes ha identificado inconsistencias y pendientes legales que, mencionó, no fueron advertidos por los comités de evaluación de los tres Poderes de la Unión, cuya única misión era seleccionar a los mejores perfiles y garantizar su idoneidad para la conformación de un mejor Poder Judicial (PJ) para el país.

A pesar de ello, llegó a las listas finales el abogado Fernando Escamilla Villarreal

que, de acuerdo con Defensorxs, fue defensa legal de Miguel Ángel Treviño Morales, *El Z-40*, líder y fundador de uno de los cárteles más sanguinarios en el país. Ahora, el jurista contendrá para buscar ser juez de distrito del Cuarto Circuito del Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal, tras resultar insaculado por el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo Federal.

El Z-40 y su hermano Omar, *El Z-42*, fueron presentados el viernes pasado en audiencia ante un juez de Estados Unidos, durante la cual se declararon no culpables de cargos relacionados con narcotráfico. Ambos formaron parte de los 29 capos que el Gobierno de México envió a Estados Unidos a finales de febrero pasado.

El día 28 del mismo mes, el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, argumentó que la decisión del Gabinete de Seguridad no se debió al amago arancelario que mantiene Donald Trump, sino por cuestiones de seguridad nacional, al sostener que estos 29 capos estaban a punto de ser liberados por jueces.

Hace tres semanas, el nombre del abogado Escamilla Villarreal fue motivo de polémica entre Morena y el PAN tras reinsertar en el debate público que en el 2023 fue condecorado por la Cámara de Diputados.



Miguel Alfonso Meza, presidente de Defensorxs, dijo a *La Razón* que hay al menos otros cuatro casos de aspirantes dentro de este mismo supuesto de vínculo con el crimen organizado y otros tres presuntamente relacionados con violencia de tipo doméstica o sexual, contra los cuales se intentará actuar, dijo, ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y autoridades correspondientes para impedir que se concrete su aparición en las boletas del 1 de junio.

“A partir de esto, hemos recibido denuncias de candidatos que han sido detenidos por presunta extorsión, candidatos relacionados con el crimen organizado, candidatos relacionados con violencia de género. Los casos más preocupantes para nosotros, en este momento, son los relacionados con el crimen organizado. Uno es Fernando Escamilla; fue abogado de *El Z-40* y esto lo sabemos porque dio una conferencia de prensa el año pasado donde defiende ante medios de comunicación a su cliente junto al abogado de *El Mayo Zambada*”, declaró.

Otra candidatura cuestionada por Defensorxs es la del exsubdirector del Sistema Penitenciario de Sonora, Andrés Montoya, a quien supuestamente se le relaciona con la desaparición del periodista Alfredo Jiménez, quien se habría reunido con el ahora candidato a magistrado en el 2005, hecho tras el cual jamás se ha vuelto a saber del paradero del comunicador.

“Está relacionado por su desaparición, porque fue la última persona que vio al periodista. Según su explicación, se vieron porque le iba a informar sobre un reo que estaba a punto de salir. El funcionario público supuestamente lo dejó afuera de un Soriana y esa fue la última noticia que se tuvo de él. Pero lo que dice una compañera del periodista es que, en realidad, Alfredo ya había publicado sobre ese caso, que ya no tenía ningún sentido que se reunieran para platicar de eso”, contó Miguel Meza.

Jesús Humberto Padilla es otro candidato advertido dentro del monitoreo de la organización. Su aspiración fue validada por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo y ahora busca ser juez penal, pero, en el 2023, destacó Defensorxs, fue detenido en posesión de cristal y armas de fuego.

La lista de perfiles cuestionados por esta agrupación podría crecer, pero por ahora los nombres de otras candidaturas se fijarán hasta que haya más hechos

con los cuales pueda sostener los señalamientos en su contra.

Aunque por ahora los resultados de este monitoreo no arrojan una cifra elevada de candidaturas controversiales, el titular de Defensorxs advirtió la gravedad de que, aunque sea uno de los perfiles aparezca en las boletas y llegue a determinar la impartición de justicia del país.

A pesar de las observaciones que consideró negativas, destacó puntos a favor que se pueden encontrar en los listados de candidaturas, como el hecho de que 63 por ciento de los más de tres mil nombres son personas que ya laboraron como trabajadores judiciales.

“Esto es algo positivo porque son personas que al menos tienen experiencia impartiendo justicia y que al menos consideramos que pueden ser un poco más imparciales”, dijo.

HEMOS RECIBIDO

denuncias de candidatos que han sido detenidos por presunta extorsión, candidatos relacionados con el crimen organizado, candidatos relacionados con violencia de género”

MIGUEL ALFONSO MEZA
Presidente de Defensorxs

EL DATO

LOS CANDIDATOS a juzgadores en el proceso extraordinario del Poder Judicial recibirán como tope de gastos de campaña la cantidad de 220,326.20 pesos.



ELECCIÓN JUDICIAL

Cargos a elegir
el próximo 1 de junio

464 MAGISTRADOS y magistradas de tribunales de circuito

386 JUEZAS y jueces federales

5 MINISTRAS y 4 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

3 MAGISTRADAS y 2 magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial

2 MAGISTRATURAS de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

10 MAGISTRADAS y 5 magistrados de las salas regionales del TEPJF

TOTAL: 881 CARGOS a nivel nacional

PASAN DESAPERCIBIDOS

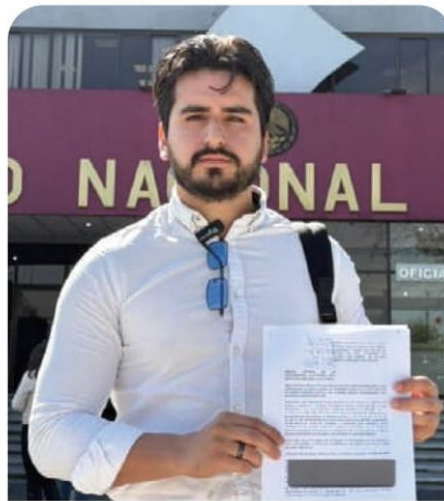
Aspirantes presuntamente ligados al delito.



FERNANDO ESCAMILLA VILLARREAL

ASPIRANTE A JUEZ

SUPUESTAMENTE LIGADO A EL Z-40



JESÚS HUMBERTO PADILLA

CANDIDATO A JUZGADOR

DETENIDO POR POSESIÓN DE DROGA

